

PLAN DE TRABAJO PARA EL TERCER TRIMESTRE DURANTE EL CONFINAMIENTO. DEPARTAMENTO DE MÚSICA

1.- Contenidos.

El Departamento de Música continuará ofreciendo a los alumnos los contenidos programados para este tercer trimestre, si bien lo hará de manera adaptada a las circunstancias actuales. Solo se ofrecerán contenidos básicos y se evaluarán para que sirvan de mejora a las calificaciones de las evaluaciones presenciales. Dichos contenidos serán los siguientes:

1 ESO:

- a) Teoría musical, ficha nº 5: el timbre, clasificación de las voces, instrumentos, familias y agrupaciones (instrumentales).
- b) Teoría musical, ficha nº 5: música tradicional.
- c) Flauta: canción nº 5, titulada “Oh, Susana”.
- d) Ritmo: ejercicio nº 5, donde se estudian los silencios de corchea a tiempo.

2 ESO:

- a) Teoría musical, ficha nº 11: la música durante el Romanticismo. Se elimina el apartado referente a la evolución de la orquesta.
- b) Teoría musical, ficha nº 12: solo se estudiarán el Nacionalismo y el Expresionismo.
- c) Flauta: canción nº 11, “Sinfonía del Nuevo Mundo”.
- d) Ritmo: ejercicio nº 12.

3 ESO:

- a) Teoría musical, ficha nº 17: los instrumentos de percusión, Smetana, Wagner y Puccini.
- b) Teoría musical, ficha nº 18: Ruperto Chapí y Manuel de Falla.
- c) Flauta: canción nº 7 “Rigoletto”; canción nº 8 “La verbena de la Paloma”.

4 ESO:

- a) Teoría musical, ficha nº 23: Antón García Abril.
- b) Teoría musical, ficha nº 24: Formas musicales: el romance, la jota, las seguidillas y el fandango.

c) Flauta: canción n° 9, “Braveheart”.

1 BACH:

- a) Teoría musical, ficha n° 29: acorde de séptima de dominante; la forma musical y procedimientos formales: repetición, cambio, variación, desarrollo.
- b) Teoría musical, ficha n° 30: diferentes tipos de voces.
- c) Flauta: canción “Fiesta pagana” (ya se dio de manera presencial) y “La mia tiranna avversa sorte”.

2 BACH:

- a) Teoría musical, tema 5: Romanticismo y Nacionalismo. Se elimina el Postromanticismo.
- b) Teoría musical, tema 6: solamente el Neoclasicismo.
- c) Flauta: una partitura que el profesor aún no ha elegido, pero relacionada con alguno de los temas teóricos anteriormente señalados.

2.- Sistema de evaluación.

Los contenidos mínimos marcados más arriba serán evaluados, pero siempre de manera positiva hacia los que los trabajen. La calificación continuará con los porcentajes ya marcados a principios de curso y que bien conocen los alumnos. Se utilizarán recursos audiovisuales para conocer el trabajo de los alumnos en flauta y ritmo. Se utilizará la plataforma Papás y el correo electrónico del profesor para contactar y conocer la evolución del trabajo de los alumnos y poder evaluarlos. Se emplearán sistemas de evaluación de la teoría basados en preguntas cortas y en búsqueda de información en otros medios.

3.- Recuperación y evaluación extraordinaria

Según las directrices enviadas al profesorado, el principal esfuerzo, una vez terminado el desarrollo de los contenidos arriba indicados, se dirigirá a la recuperación de quienes no superaron alguno de los trimestres, así como a los alumnos pendientes de otros años (en este último caso, será el Jefe del Departamento el encargado de evaluarles). El profesorado utilizará los mismos recursos ya indicados para este trimestre con el fin de contactar, seguir y evaluar a dichos alumnos. Siempre se tendrán en cuenta los contenidos mínimos y se procurará evaluar con respeto a la situación

personal de las familias. Los plazos para la petición de tareas y recepción de las mismas ya hechos por los alumnos serán flexibles, al igual que en la evaluación del tercer trimestre.

En Ciudad Real, a 27 de abril de 2020

Francisco José Rosal Nadales, Jefe del Dep. de Música